

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 1/2024.

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA LA MANCHA (en adelante, FEMPCLM), PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN EN COBERTURA DE RIESGOS Y SEGUROS POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA”.

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. Ana María Cantarero Fresneda (Miembro del Comité Ejecutivo de la FEMPCLM).

Vocales:

D. Enrique Lozano Esteban (Asesor Jurídico de la FEMPCLM).

Dña. Ana Tejada Martínez (Jefa del Área de Administración, Gestión Económica y Documental de la FEMPCLM).

Dña. Pilar de los Reyes Montero (Jefa de Área de Formación y Fondos Europeos de la FEMPCLM).

Excusas de asistencia:

Dña. María José Ruiz Sánchez (Miembro del Comité Ejecutivo de la FEMPCLM).

Secretario:

D. José Carlos Cobo Buendía (Técnico Medio de la FEMPCLM, dependiente de la Secretaría General).

En Toledo, siendo las 12:00 horas del día 4 de diciembre de 2024, en la Sala de reuniones de la sede social de la FEMPCLM, sita en C/ Río Cabriel, s/n, 45007, Toledo (Escuela de Administración Regional), se reunió la Mesa de Contratación de la Central de Contratación de la FEMPCLM (en adelante, CC-FEMPCLM), constituida por Resolución del Secretario General de la FEMPCLM de 30 de octubre de 2024, en su calidad de Órgano de Contratación, con la asistencia de las personas que se indican al margen, para proceder a la apertura del SOBRE Nº 1 correspondiente al expediente de contratación de la CC-FEMPCLM nº 1/2024 para la adjudicación del ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN EN COBERTURA DE RIESGOS Y SEGUROS POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA.

La convocatoria de la sesión se ha realizado con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Mesa de Contratación.
2. Propositiones presentadas por los licitadores.
3. Acto de apertura del SOBRE Nº 1.
4. Aprobación, si procede, de aplazamiento de la sesión para analizar la documentación administrativa de las proposiciones presentadas.
5. Asuntos varios.

1. Constitución de la Mesa de Contratación.

Iniciada la sesión por el Sra. Presidenta, informa a los presentes que en base a la Resolución de la Secretaría General indicada en el encabezamiento previo al orden del día de la presente Acta, queda constituida la Mesa de Contratación correspondiente al Expediente de Contratación nº 1/2024 de la Central de Contratación de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha. Acto seguido, la Sra. Presidenta excusa la presencia de la vocal Dña. María José Ruiz Sánchez, por motivos de índole personal suficientemente justificados.

2. Proposiciones presentadas por los licitadores.

Pasado al segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta informa a los presentes que, en base a la certificación de fecha 21 de noviembre de 2024 expedida por Dña. Ana Tejada Martínez en su calidad de Jefa del Área de Administración, Gestión Económica y Documental de la FEMPCLM, departamento del que depende el Registro de Entradas y Salidas documentales de ésta entidad, se han presentado, en tiempo y forma y por el orden de registro de entrada que se indica, la siguiente:

Nº	FECHA	HORA	Nº REGISTRO	ENTIDAD
1	13/11/2024	12:12 H	218	RURAL BROKER, S.L.U.

3. Acto de apertura del SOBRE Nº 1.

La Sra. Presidenta toma la palabra para indicar que se ha notificado al licitador el acto de apertura del SOBRE Nº 1, sin que ninguno de ellos haya asistido a la presente sesión.

Seguidamente, se procede por la Sra. Presidenta a la apertura del sobre nº 1 de la proposición presentada por la empresa licitadora a los efectos de llevar a cabo la comprobación de la documentación administrativa de carácter general aportada. A dichos efectos, la Mesa de Contratación ha elaborado una plantilla acorde a lo previsto en los pliegos para la comprobación de la constancia o no de los documentos que deben obrar en el mencionado SOBRE Nº 1.

Por la Sra. Presidenta se informa que una vez valorada la documentación correspondiente al SOBRE Nº 1 y siendo la misma ajustada a la documentación administrativa exigida para tomar parte de en esta licitación, procede, y tal y como establece la cláusula 6.B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación del acuerdo marco, convocar el Acto Público de Apertura del Sobre nº 2 "Documentación técnica para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor", proponiendo que el mismo se realice el próximo día 19 de diciembre de 2024, a las 9:30 horas, en las dependencias de la FEMPCLM sitas en Calle Río Cabriel, s/n, (Escuela de Administración Regional), 45007, Toledo.

Informa, igualmente, que dicho Acto público deberá ser notificado a la totalidad de los licitadores que continúan en el procedimiento, en el presente con un único licitado, así como ser publicado en el perfil del contratante de la CC-FEMPCLM y la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) para público conocimiento.

En último lugar, la Mesa de Contratación hace entrega de toda la documentación obrante en el sobre nº 1, así como del resto de plicas del concurso, al Sr. Secretario General de la FEMPCLM para que proceda a su custodia, bajo llave, en las dependencias de la Federación.

4. Aprobación, si procede, de suspensión temporal de la sesión para analizar la documentación administrativa de las proposiciones presentadas.

Dado que la documentación ha sido revisada y valorada en la presente sesión y esta cumple con los requisitos establecidos en los pliegos, no procede la suspensión de la misma a los efectos indicados.

5. Asuntos varios.

No hubo asuntos varios a tratar en este punto del orden del día.

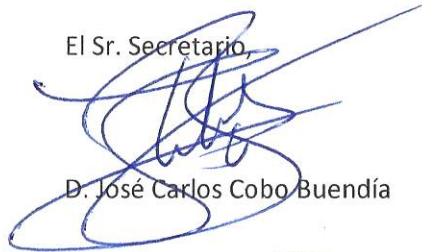
Por tanto, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del día del encabezamiento, de lo cual, como Secretario doy fe.

La Sra. Presidenta,



Dña. Ana María Cantarero Fresneda

El Sr. Secretario,



D. José Carlos Cobo Buendía

Los Sres. y Sras. Vocales:

D. Enrique Lozano Esteban.



Dña. Ana Tejada Martínez.



Dña. Pilar de los Reyes Montero.

